



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright © 2015
ISSN 1887-4606
Vol. 9(4), 445-468
www.dissoc.org

Artículo

**El Discurso de la Iglesia Católica: Aborto,
homosexualidad y pederastia**

*The Discourse of the Catholic Church: Abortion,
homosexuality, and pederasty*

Mariana Rocca

Departamento de Lingüística y Literatura
Universidad de Santiago de Chile (Chile)

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo analizar las similitudes y diferencias que se evidencian en los discursos de Benedicto XVI y su sucesor, Francisco I en materia de homosexualidad, aborto y pederastia. Se utilizará la Teoría de la Valoración (TV) y el Análisis Crítico del Discurso (ACD) como soportes metodológicos y teóricos para el análisis de un corpus compuesto por cinco discursos, mensajes, cartas pastorales y entrevistas. Se tomará al episodio como unidad de análisis los cuales serán seleccionados de acuerdo a la controversia que han generado entre católicos, así también como en grupos de resistencia y no creyentes. A través del análisis se evidencia que el comportamiento discursivo de Francisco I, si bien en apariencia parece más laxo, aún contempla rasgos conservadores que no fomentan el dialogismo abiertamente.

Palabras clave: *Iglesia Católica, discurso religioso, Teoría de la Valoración, Análisis Crítico del Discurso.*

Abstract

The purpose of this study is to analyse the differences and similarities in the discourse of the former Pope Benedict XVI and his successor, Francis I, regarding homosexuality, abortion and pederasty. A corpus composed of 5 speeches, messages, pastoral letters and interviews will be examined by means of the Appraisal Theory and Critical Discourse Analysis. For the purpose of this study, episodes will be used as units of analysis. These will be selected according to the controversy they created amongst Catholics, non-Catholics and resistance groups. It was found that although Pope Francis I seems to have adopted a more lenient discursive behaviour, the underlying conservative features of the Catholic Church are still present and these do not foster full dialogical exchanges.

Keywords: *Catholic Church, religious discourse, Appraisal Theory, Critical Discourse Analysis*

Introducción

El estudio tiene como objetivo examinar, desde las perspectivas del Análisis Crítico del Discurso (ACD) y la Teoría de la Valoración (TV), un corpus compuesto por fragmentos de entrevistas e intervenciones en la prensa de los dos últimos pontífices de la Iglesia Católica (IC): Benedicto XVI y Francisco I. Asimismo, se pretende determinar las diferencias y similitudes que se evidencian en los discursos de ambos pontífices en lo que respecta a la homosexualidad, el aborto, y los abusos sexuales por parte de la iglesia. Finalmente, se intenta dar luces acerca de cómo se pueden interpretar los discursos desde una perspectiva crítica.

Para tales efectos, se analizará un corpus de 5 mensajes, discursos, cartas pastorales y fragmentos de entrevistas tomando episodios en los que se haga referencia a los tópicos antes mencionados, los cuales son seleccionados siguiendo el criterio de la controversia o rechazo que generan en los católicos, así como en grupos opositores.

La relevancia del estudio radica en la necesidad de comprender cuál ha sido el comportamiento discursivo de la IC en estos temas, y si efectivamente se puede vislumbrar un cambio en las prácticas que hasta ahora se han manifestado.

Contextualización

Joseph Ratzinger, asumió el pontificado el 19 de abril de 2005 como sucesor de Juan Pablo II. Teólogo y filósofo, se caracterizó antes de ser sumo pontífice por un discurso en contra del capitalismo y el neoliberalismo, y rechazó la idea de que la IC fuera identificada como un sistema de dominación. De pensamiento ortodoxo y conservador en lo relacionado a temas como la natalidad, homosexualidad y matrimonio, en los años '80 y '90 redactó documentos sobre la postura de la IC hacia los homosexuales, como en la Carta a los obispos de la Iglesia Católica sobre la Atención Pastoral de las personas Homosexuales (1992).

Poco después de aceptar el papado debió hacerse cargo de numerosas denuncias sobre abusos sexuales y reconoció los actos públicamente – aún más que Juan Pablo II- en numerosas ocasiones, aunque se lo acusa de no haber acabado con el problema de raíz.

El 11 de febrero de 2013 anuncia su renuncia alegando no tener las fuerzas suficientes para continuar su labor. Como consecuencia de esta inesperada situación, el Cardenal Jorge Bergoglio es elegido como su sucesor el 13 de marzo de 2013.

Previo a asumir el papado, Bergoglio era presidente de la Conferencia Episcopal Argentina y fue conocido por sus labores sociales y por mostrarse abierto al diálogo aun con personas de diferentes credos. De formación jesuita, se caracterizó por un bajo perfil y un estilo de vida austero. Fue un ferviente opositor a la Ley de Matrimonio Igualitario promulgada en Argentina en 2010 y por la cual se enfrentó en numerosas ocasiones con el gobierno de turno. Se refirió antes de la sanción de la norma como “la pretensión destructiva al plan de Dios”. También, se opuso a la Ley de identidad de género aprobada en 2012 por la cual los travestis y transexuales pueden registrarse con el sexo elegido. En cuanto al uso de preservativo, aborto y eutanasia mantuvo la misma postura ortodoxa de la IC mientras era Cardenal.

Principales Referentes Teóricos

Análisis Crítico del Discurso (ACD), Discurso Religioso y Heteronormativismo

El Análisis Crítico del Discurso es una herramienta de gran importancia para dar luz a aquellas cuestiones que a simple vista parecen obvias. Como señalan Fairclough y Wodak (2001), el ACD toma partido por los grupos oprimidos, brindándoles la oportunidad de hacer uso de una voz propia. Sin embargo, una de las características del ACD es que no busca la objetividad:

Esto también significa que, a pesar de la importancia de una descripción lingüística precisa y rigurosa, el análisis del discurso político es una actividad en la que el analista se encuentra comprometido. (Chilton y Schäffner, 2001, p. 306).

De lo anterior podemos inferir que, si bien el texto constituye una herramienta teórica para el análisis, no podemos dejar de lado la matriz subjetiva e ideológica del investigador /analista. Al concebir al discurso como una “práctica social” (Fairclough & Wodak, 2001) se genera una bidireccionalidad entre el discurso y sus participantes – sean estas instituciones o personas- que produce y reproduce practicas discursivas la cuales se van alimentando del proceso de construcción social. Esta es, sin dudas, una de las principales características que debemos tener en cuenta al referirnos al ACD, ya que es el objetivo primordial del analista es dar luz a aquellas cuestiones que a simple vista parecen obvias y poder, en consecuencia, transformar la realidad social.

El valor económico que se le atribuye al lenguaje ha sido motivo de la modelación consciente de los recursos lingüísticos para lograr objetivos

económicos, institucionales o políticos. Como sostiene Foucault (1988), la productividad es el factor clave de las regiones del poder y la efectividad en la producción se da a través de la disciplina, a través de la manipulación del lenguaje y el control tanto de los individuos como del lenguaje. Esto se observa cuando denuncia que las técnicas del poder pastoral han influenciado las formas de ejercicio del poder en otras instituciones tales como el Estado, es decir, la individualización y totalización del individuo.

El poder pastoral puede entenderse como una técnica de poder que busca la salvación del individuo, asegurar la permanencia, y no solo ordenar el caos reinante, sino que también concebir al sacrificio como medio para asegurar la permanencia del grupo (Foucault, 1988). Resulta interesante, entonces, develar cuáles son aquellos mecanismos por los que la IC ha resultado tan influyente y efectiva en su labor evangelizadora aun cuando en los últimos tiempos ha perdido credibilidad. Al respecto Gramsci (1971) sostiene lo siguiente:

La fuerza de las religiones, y especialmente de la Iglesia Católica, ha consistido y consiste en que ellas sienten enérgicamente la necesidad de la unión doctrinaria de toda la masa religiosa y luchan para que los estratos intelectualmente superiores no se separen de los inferiores. (Gramsci, 1971, p. 12)

Es decir que, por medio de mecanismos lingüísticos, la IC legitima y masifica sus creencias ideológicas adiestrando de manera consciente no solo a los feligreses sino también al clero. Estudios como los de Lemke (1988; 1989) ilustran cómo las elecciones semánticas contribuyen a la construcción de normas y valores- como los que promueve la IC- las cuales serán posteriormente legitimadas por los individuos y las instituciones, aun cuando estas posiciones sean densamente polarizadas o en apariencia neutrales. Trabajos más recientes como el de Bonet (2009) muestran desde una perspectiva crítica las valoraciones negativas que la IC construye alrededor de sexualidad y en particular al tratamiento que reciben las lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB). El autor sostiene que la IC ha desarrollado a lo largo de los años lo que se denomina la Doctrina Social de la Iglesia, es decir, un conjunto de valores, creencias, y prácticas que regula y condiciona el comportamiento de aquellos que profesan la fe católica no solo en el orden espiritual sino también condicionando esferas de diversa índole como la familia, el cuerpo, las relaciones sociales, educación y sexualidad, entre otros. Esta creencia se sustenta en lo que De Sousa Santos (2007) denomina *pensamiento abismal*: la división entre lo católicamente aceptable excluye necesariamente aquello que no lo es generando un abismo entre creencias opuestas las cuales deben ser en un principio rechazadas para luego ser destruidas. La condena sistemática de

las prácticas sexuales fuera del matrimonio, así como todo aquello que se conciba como violación de las leyes divinas se reprime y censura.

La retórica heteronormativa que predica la IC subyuga al individuo a la condición autodestructiva de opresor de sí mismo al no adecuarse a las prácticas reguladas por el catolicismo. Al respecto, la IC- según Espejo (2008)- lejos de fomentar la integración, transforma a los homosexuales en victimarios y opresores destruyendo su autoestima y limitando su accionar en sociedad. Esto no es tema menor cuando se observa el incremento y recrudecimiento a nivel internacional de los actos de violencia y homofobia contra la comunidad LGBT (Aguilera & Hernández, 2007; Bonet, 2007; Htun, 2003; Mejía, 2003).

La valoración de la esencia del alma por sobre la materialidad del cuerpo sienta las bases gnósticas de una doctrina puritana, conservadora y autoritaria que permeará a todas las esferas del ser humano. Esto supone la dominación no solo del alma sino también del cuerpo al entender al ser humano como íntegramente espiritual y corporal.

La unión del cuerpo y el alma -o hilomorfismo- cobra especial relevancia al referirnos al aborto. La IC no ha pronunciado una postura infalible respecto al mismo (Hurst, 2002; Mejía, 2003) sino más bien a lo largo de años de debate teológico y eclesiástico ha acordado enfatizar la protección de la vida humana desde la concepción condenando así el aborto en todas sus formas. Sin embargo, las políticas en contra o a favor del derecho a nacer son temas recurrentes en las agendas de los países a raíz de los avances tecnológicos, jurídicos, y sociales que trastocan indefectiblemente temas como la reproducción y los abusos (Lamas, 2003; 2008).

La IC posee la ardua tarea de mantener un discurso orientado a aquellos estratos sociales altos y bajos, a aquellos que son creyentes, a los opositores y a los indiferentes. Es decir, el discurso debe ser integrador. Sin embargo, debe notarse que esto no siempre sucede en el discurso religioso, puesto que existen tópicos, como los que abordaremos en el trabajo, que evidencian la segregación y contradicción que paradójicamente se genera al intentar homogeneizar la actividad discursiva.

Métodos de Análisis

Teoría de la Valoración

La Teoría de la Valoración tiene como marco teórico a la corriente de Lingüística Sistémico- Funcional (Halliday, 1994) y las nociones de *dialogismo*, *heteroglosia*, *intertextualidad* y *polifonía* descritas por Bajtín (1982). Dichos conceptos son fundamentales a la hora de emprender un

análisis valorativo ya que se relacionan con diversos aspectos del discurso. Kaplan (2004) expone la relación entre dichos conceptos de la siguiente manera:

Los analistas del discurso enmarcados en esta corriente se proponen describir y explicar los sistemas de operaciones semánticas que el lenguaje ofrece – y que son utilizados por los hablantes y los autores de textos- para evaluar, adoptar posiciones, construir personas textuales o identidades discursivas, asumir roles, negociar relaciones, y transformar en “naturales” las posturas intersubjetivas que son, en última instancia, ideológicas. (Kaplan, 2004, p. 3)

Se podría decir que, a pesar de ser una teoría reciente y no acabada, la Teoría de la Valoración promete ser una gran herramienta de análisis discursivo ya que integra las visiones de lo intertextual, como se puede apreciar en la Teoría de la Multimodalidad (Williamson, 2005), y las diferentes relaciones y posiciones ideológicas que se pueden desprender de un texto. Por lo tanto, se puede sostener que su uso puede ayudar a los analistas críticos del discurso a tener una visión más completa sobre la evaluación de los hablantes en el texto.

Esta teoría consta de tres sistemas de valoración: la actitud, el compromiso y la gradación. La actitud se refiere a aquellas respuestas emocionales o con sistemas culturalmente aceptados que puedan invitar al lector a suministrar sus propias evaluaciones. Dentro de la actitud encontramos al afecto (que tiene que ver con la disposición emocional del hablante), el juicio (que evalúa el comportamiento humano desde las normas sociales), la apreciación (que evalúa las respuestas emocionales hacia productos, procesos y entidades) (Kaplan, 2004). La siguiente tabla ilustra las categorías de afecto:

Tabla 1. Categorías de afecto: expresiones congruentes

Categoría	AFECTO	
	Ejemplos positivos	Ejemplos negativos
<i>Felicidad/Infelicidad</i>	feliz, alegre, jubiloso/a, optimista	deprimido/a, triste, miserable, angustiado/a
<i>Satisfacción/Insatisfacción</i>	interesado/a, absorto/a, estar enfrascado/a, gustar	cansado/a, aburrido/a, exasperado/a, odiar
<i>Seguridad/Inseguridad</i>	confiado/a, seguro/a, tranquilo/a, sereno/a	ansioso/a, preocupado/a, inseguro/a, intranquilo/a

Nota. En La expresión lingüística de la actitud en el género de opinión: el modelo de la valoración, González Rodríguez, M.J., 2011, p. 118.

Por otro lado, el juicio evalúa aquellos procesos en relación al comportamiento de los individuos respecto a las normas sociales institucionalizadas. Además de caracterizarse en polos negativos/positivos, el juicio puede evaluarse según la normalidad, capacidad o tenacidad que se demuestre en la conducta (juicios de estima social) o según las reglas legales o morales relativamente institucionalizadas que se refieran a la integridad moral y a la veracidad (juicios de sanción social). A continuación, se presenta un cuadro con algunos ejemplos que ilustran lo anterior.

Tabla 2. Categorías de juicio: expresiones congruentes

JUICIO		
	ESTIMA SOCIAL Ejemplos positivos (admiración)	ESTIMA SOCIAL Ejemplos negativos (crítica, sin implicaciones legales)
<i>Normalidad</i>	Corriente, común, normal, afortunado/a, moderno/a	Excéntrico/a, extraño/a, raro/a, desafortunado/a, anticuado/a
<i>Capacidad</i>	habilitoso/a, inteligente, atlético, intuitivo, fuerte	inhábil, lento/a, tonto/a, torpe, débil
<i>Tenacidad</i>	heroico/a, valiente, confiable, infatigable, perseverante	cobarde, apresurado/a, no confiable, distraído/a, perezoso/a
	SANCIÓN SOCIAL Ejemplos positivos (alabanza)	SANCIÓN SOCIAL Ejemplos negativos (condena, puede tener implicaciones legales)
<i>Veracidad</i>	sincero/a, honesto/a, genuino/a, franco/a, directo/a	deshonesto/a, manipulador/a, mentiroso/a, inauténtico/a
<i>Integridad moral</i>	moral, bondadoso/a, respetuoso/a de la ley, sensible, justo/a	inmoral, malvado/a, corrupto/a, cruel, injusto/a

Nota. En La expresión lingüística de la actitud en el género de opinión: el modelo de la valoración, González Rodríguez, M.J., 2011, p. 122.

Es importante aclarar que los juicios pueden ser explícitos o implícitos a través del uso de los indicadores de juicio con esto “(...) la descripción aparentemente fáctica de un hecho o situación puede desencadenar una evaluación actitudinal” (González Rodríguez, 2011, p. 123).

Mientras que la categoría del juicio evalúa la conducta humana en relación a normas institucionalizadas, la apreciación evalúa positiva o negativamente las respuestas emocionales hacia productos, procesos y entidades. La tabla a continuación ejemplifica esta categoría:

Tabla 3. Categorías de apreciación: expresiones congruentes

	APRECIACIÓN	
	Positiva	Negativa
<i>REACCIÓN:</i> <i>Impacto</i>	cautivador/a, llamativo/a, atractivo/a, agradable, conmover/a	aburrido/a, tedioso/a, ascético/a, pedante, soso/a
<i>REACCIÓN:</i> <i>Calidad</i>	hermoso/a, espléndido/a, encantador/a	Feo/a, repulsivo/a, repugnante
<i>COMPOSICIÓN:</i> <i>Balance</i>	balanceado/a, armonioso/a, proporcionado/a, simétrico/a	desbalanceado/a, discordante, desproporcionado/a, asimétrico/a
<i>COMPOSICIÓN:</i> <i>Complejidad</i>	simple, elegante, detallado/a, preciso/a, intrincado/a	extravagante, monolítico/a, simplista, impreciso/a
<i>EVALUACIÓN</i>	profundo/a, innovador/a, original, único/a, exigente	superficial, insignificante, reaccionario/a, conservador/a

Nota. En La expresión lingüística de la actitud en el género de opinión: el modelo de la valoración, González Rodríguez, M.J., 2011, p. 127.

El compromiso incluye todos los recursos lingüísticos que el hablante utiliza para posicionar su voz en relación a los enunciados que se comunican en el texto. Hace referencia al potencial retórico que tienen los textos para poder persuadir de manera explícita o también naturalizar supuestos y creencias, que a menudo pueden ser erróneos. (Kaplan, 2004)

Dentro del compromiso se incluyen las nociones de monoglosia y heteroglosia. La primera hace referencia al rechazo del “imperativo dialógico” de Bajtín (1982), puesto que ignora la diversidad de voces en el discurso y genera fricción con posibles enunciados contradictorios o alternativos. La segunda noción, hace referencia a la apertura de voces y se incluye la categoría de extravocalización (el hablante introduce voces externas al discurso) y la intravocalización (el hablante es el único responsable de lo emitido).

La gradación se relaciona a aquellos recursos lingüísticos que el emisor utiliza para intensificar o disminuir la fuerza de sus enunciados. Dentro de la gradación encontramos al foco (con el cual se gradúa algo que inherentemente no lo es dentro de una escala de agudeza) y la fuerza (se gradúa en una escala alta/baja la intensidad de los enunciados a través del uso de intensificadores, enfatizadores, etc.) (Kaplan, 2004).

Procedimiento

El presente trabajo es de corte cualitativo y se analizará un corpus de cinco entrevistas e intervenciones en la prensa de Benedicto XVI y Francisco I durante su pontificado. El corpus fue seleccionado tomando al episodio como unidad de análisis puesto que dicha noción resulta de gran utilidad para el análisis discursivo. En este sentido, los episodios pueden definirse como unidades semánticas correspondientes a una macro proposición que a nivel superficial se representa como secuencias de proposiciones dentro de un mismo párrafo (Van Dijk, 1982). Para los fines de este estudio se seleccionaron episodios en los que se aluden los siguientes tópicos: la pederastia, el aborto y la homosexualidad. Como se mencionó anteriormente, dichos tópicos han sido seleccionados por la controversia que han generado tanto entre los católicos creyentes como en grupos de resistencia y la ciudadanía en general. Los episodios se tomaron de las siguientes intervenciones en particular:

Benedicto XVI:

- a) Carta Pastoral del Santo Padre Benedicto XVI a los Católicos de Irlanda.
- b) Discurso de Benedicto XVI a la Curia Romana con Ocasión del Intercambio de Felicitaciones por la Navidad, 22-12- 2008
- c) Mensaje de Benedicto XVI para la celebración de la XLVI Jornada Mundial de la Paz, 01-01-2013

Francisco I

- a) Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* del Santo Padre Francisco a los Obispos, a los Presbíteros, y Diáconos, a las Personas Consagradas y a los Fieles Laicos sobre el Anuncio del Evangelio en el Mundo Actual, 2013.
- b) Entrevista al Papa Francisco I en avión de Brasil a Roma con motivo de concluirse la Jornada Mundial de la Juventud, 2013.

En lo que respecta al análisis propiamente tal, el léxico se analizará desde la perspectiva de los sistemas de valoración. En primer lugar, se analizarán aquellos episodios en los que Benedicto XVI y Francisco I hagan referencia a la pederastia. Posteriormente, se analizarán aquellos episodios en los que ambos pontífices hagan referencia al aborto, y por último los episodios referidos a la homosexualidad. Como paso final, se arrojarán algunas interpretaciones basadas en la evidencia recogida y se asumirá una perspectiva crítica aplicando el ACD, comparando las estrategias

discursivas para determinar si existen variaciones significativas en la manera en que dichos pontífices abordan los temas en cuestión.

Análisis

En líneas generales, se encontró que, de los 14 valores de afecto extraídos de los episodios de Benedicto XVI, 5 corresponden a valores positivos de la categoría de felicidad mientras que 9 a valores negativos distribuidos en las siguientes categorías: inseguridad (4), insatisfacción (4) e infelicidad (1).

En el caso de los episodios de Francisco para las categorías de afecto se encuentra un total de 7 valores: 4 positivos correspondientes a la categoría de seguridad y 3 negativos que corresponden a la categoría de infelicidad.

La marcada polarización en el uso de las categorías del afecto, sugiere un intento por apelar a la empatía del interlocutor respecto a los temas abordados. Como se verá más adelante, Benedicto XVI hace uso recurrente de esta categoría, en primera instancia, para solidarizarse con las víctimas de los abusos infantiles y posteriormente para repudiar la conducta de los sacerdotes pederastas, así como para condenar aquellos que avalen el aborto y las relaciones homosexuales. Las evaluaciones desde la categoría del afecto en el caso de Francisco I presentan valores más similares, lo que sugiere un discurso en apariencia más balanceado.

Los juicios evaluativos representan el subsistema más utilizado por los pontífices. De un total de 19 juicios evaluativos en la muestra de Benedicto XVI, 14 corresponden a juicios negativos de los cuales 3 corresponden a la categoría de estima social y 11 a la categoría de sanción social. Los juicios de integridad moral (7) representan la mayoría de los juicios emitidos dentro de esta categoría. Por otro lado, se encontraron 5 emisiones positivas de las cuales solo 1 corresponde a la categoría de capacidad mientras que dentro de los juicios de sanción social se encontraron 2 emisiones para la categoría de veracidad y 2 para la categoría de integridad moral.

En cuanto a Francisco I, se contabilizaron 15 juicios evaluativos de los cuales 5 corresponden a juicios negativos. Dentro de estos, 2 corresponden a la categoría de normalidad mientras que solo 3 se contabilizaron en la categoría de integridad moral. Las 10 emisiones correspondientes a juicios positivos corresponden a la categoría de integridad moral.

Resulta significativa la diferencia que se observa en el uso de los sub sistemas de juicio. Benedicto XVI emite mayormente juicios evaluativos negativos, mientras que su sucesor se encuentra en el polo opuesto. Los episodios se seleccionaron en base a temas específicos y sensibles para la

IC, en consecuencia, no es extraño que sean evaluados- y sancionados- a través de las normas católicas.

El análisis de los episodios tomados de Benedicto XVI indica que, del subsistema de apreciación, 4 evaluaciones corresponden a la categoría negativa de las cuales solo 1 corresponde a la categoría de reacción: impacto y 3 a la evaluación. Se encontró solo una evaluación positiva de reacción impacto. Por otro lado, Francisco I hace un uso similar del subsistema de apreciación contabilizando 5 emisiones negativas: reacción: impacto (1), reacción: calidad (2), evaluación (2). Se contabilizó solo una reacción de calidad positiva. A continuación, se presenta un análisis más detallado de acuerdo a los tópicos seleccionados.

Benedicto XVI y Francisco I: la pederastia

En este apartado se han tomado episodios de la *Carta Pastoral del Santo Padre Benedicto XVI a los católicos de Irlanda*, confeccionada en marzo de 2010 con el fin de realizar una disculpa pública ante los numerosos casos de abusos y torturas por parte de miembros de la IC a menores irlandeses a lo largo de 70 años. En este caso, solo se analizó el primer párrafo de la misiva y un fragmento dirigido a los sacerdotes pederastas.

En los episodios se advierte que Benedicto inicia su discurso como un hermano más de la Iglesia de Irlanda, y hace uso de la recurrente analogía pastor-rebaño. Asimismo, se puede observar desde el sistema de compromiso como el enunciador incluye en el enunciado a los interlocutores (heteroglosia) al decir *al igual que vosotros*. A través del uso repetitivo de la perífrasis verbal *debe + infinitivo* para indicar obligación (Episodio 2, ver anexo), observamos que es en realidad una obligación por parte de él (Benedicto XVI) y de la Iglesia reconocer los abusos.

Se puede apreciar un uso frecuente de las categorías de afecto solidarizándose con las víctimas al *compartir la desazón y el sentimiento de traición* y al *expresar mi convicción de que para recuperarse de esta dolorosa herida (...)*. En el polo negativo del afecto se encuentran numerosos valores que mediante la gradación apelan a cuestionar la conducta de los sacerdotes como, por ejemplo: *profundamente consternado, gran preocupación, compartir la desazón y el sentimiento de traición, y el inmenso daño*.

Se observa un uso frecuente del sub sistema de juicio, particularmente de valores negativos de sanción social en las categorías de veracidad e integridad moral al evaluar la conducta que los sacerdotes y religiosos han tenido hacia las víctimas como se observa en los siguientes ejemplos: *habéis traicionado la confianza, debéis responder por ello, habéis perdido la estima de la gente (...)* y *arrojado vergüenza y deshonra (...)*,

han violado la santidad del sacramento del Orden. Sin embargo, Benedicto XVI también hace uso de juicios positivos de sanción social para revalorizar la tarea de la IC “(...) *en un esfuerzo conjunto para garantizar que en el futuro los niños estén protegidos de semejante delitos*”. A través del recurso de expansión dialógica apela a la comunidad a contribuir de manera conjunta (afecto) a la protección de los niños. Se advierte un compromiso compartido- entonces- entre la Iglesia y la comunidad en general hacia un bien común.

En cuanto a Francisco I, se tomó un fragmento (Episodio 3, ver anexo) de su primera exhortación apostólica denominada *Evangelii Gaudium* o *La Alegría del Evangelio* en la cual aborda numerosos temas que oscilan entre la ardua tarea evangelizadora de la Iglesia en el mundo de hoy, el diálogo, la tolerancia, la inclusión social de los pobres y temas sensibles como la pederastia.

Se puede dar cuenta a primera vista de la intertextualidad que existe entre los discursos de Benedicto XVI y Francisco I al iniciar su relato haciendo uso del sistema de afecto al expresar *dolor* y *vergüenza por los pecados*, es decir, le adscribe un matiz subjetivo y apela a la empatía del interlocutor al nombrarlos. No obstante, realiza una oposición al recordar que estos hechos no deben opacar otras tareas que realizan los cristianos, evitando por medio de la sinécdoque nombrar a la IC.

A diferencia de Benedicto XVI, resulta llamativo como Francisco I destaca de manera más enfática el rol que juegan demás miembros de la Iglesia, maximizando los rasgos positivos de los mismos sin ahondar en los casos de pederastia al evocar juicios de integridad moral positiva mediante el uso de verbos como *ayudar a las personas*, *acompañar*, *desgastar*, *cuidar*, *comunicar*, y *entregar*. Estos verbos están acompañados de ítems léxicos como *precarios hospitales*, *personas esclavizadas*, *diversas adicciones*, *ambientes hostiles*, etc., los cuales dan cuenta del uso de los sistemas de apreciación negativa de reacción (impacto y calidad) y evaluación con el fin de demostrar la dificultad de la tarea evangelizadora y evadir el tópico de los abusos.

Esto es evidente ya al principio del episodio al referirse a *los pecados de algunos miembros de la Iglesia*. El uso del pronombre indefinido sugiere la intención del enunciador de destacar los aspectos positivos y minimizar la gravedad de los hechos, al no referirse a los abusos sexuales como tal sino como *pecados*. Al respecto Rodríguez (2002) sostiene que estos deben ser considerados como *delitos*:

(...) ya que en todos los ordenamientos jurídicos democráticos del mundo se tipifican como un delito penal las conductas sexuales con menores a las que nos vamos a referir. Y comete también un delito todo aquel que, de forma consciente y activa, encubre u ordena encubrir esos comportamientos

deplorables. Usar como objeto sexual a un menor, ya sea mediante la violencia, el engaño, la astucia o la seducción, supone, ante todo y por encima de cualquier otra opinión, un delito. Y si bien es cierto que, además, el hecho puede verse como un "pecado" —según el término católico—, jamás puede ser lícito, ni honesto, ni admisible abordarlo solo como un "pecado" al tiempo que se ignora conscientemente su naturaleza básica de delito, tal como hace la Iglesia católica, tanto desde el ordenamiento jurídico interno que le es propio, como desde la praxis cotidiana de sus prelados. (Rodríguez, 2002, p. 21)

Las elecciones léxicas de Francisco I junto con una marcada tendencia a la evasión no hace más que reflejar la incomodidad que el tema aún genera en la IC lo que reafirma la falta de compromiso al tomar posición por las víctimas.

Benedicto XVI y Francisco I: el aborto

La muestra forma parte del Mensaje para la celebración la XLVI Jornada Mundial de la Paz del año 2010. En dicho mensaje, Benedicto XVI enumera una serie de factores que amenazan la paz como, por ejemplo, el aborto, la eutanasia y los matrimonios entre personas del mismo sexo. El Episodio 4 (ver anexo) se extrajo del apartado n° 4 que se titula *Los que trabajan por la paz son quienes aman, defienden y promueven la vida en su integridad*.

Este episodio inicia con una polarización entre (ellos) quienes no valoran la vida humana y quienes sí lo hacen (nosotros), de esta manera se incluyen otras voces en el discurso haciendo uso del dominio semántico-discursivo del compromiso (heteroglosia). Por otro lado, el potencial retórico de la pregunta posterior “¿Cómo es posible pretender conseguir la paz, el desarrollo integral de los pueblos o la misma salvaguardia del ambiente, sin que sea tutelado el derecho a la vida de los más débiles, empezando por los que aún no han nacido?” incita al interlocutor a emitir su propio juicio de valor.

Nuevamente, se ha observado una fuerte tendencia en la muestra a evocar implícita o explícitamente juicios de sanción social negativos. Esto se ve ilustrado en los siguientes ejemplos: (...) *quienes no aprecian suficientemente el valor de la vida humana (...), la huida de las responsabilidades que envilece a la persona humana, (...) mediante el uso hábil de expresiones ambiguas, y (...) amenazan el derecho fundamental a la vida*. Asimismo, se evidencian evaluaciones desde los subsistemas de apreciación negativa al referirse a los *falsos derechos o libertades, a la visión reductiva y relativista, expresiones ambiguas, y derechos pretendidos*. Estos valores contribuyen a la construcción sistemática en el discurso del rechazo hacia la destrucción de la vida desde la concepción y hace hincapié en la condena de dichas conductas.

El Episodio 5 (ver anexo) corresponde a Francisco I y se tomó del *Evangelii Gaudium* o *La Alegría del Evangelio*, y corresponde a la n.213 del capítulo sobre *La dimensión social de la evangelización*. Por otro lado, el Episodio 6 (ver anexo) corresponde a una rueda de prensa informal brindada por el Papa en el avión de Brasil a Roma una vez concluida la Jornada Mundial de la Juventud del año 2013.

Francisco destaca la tarea de protección que tiene la Iglesia desde el subsistema del afecto revalorizando positivamente el cuidado y protección a la vida y evocando juicios de sanción social positivos: sobre todo a los niños por nacer- a quienes se refiere como los *más indefensos e inocentes de todos*. En cuanto a los subsistemas de juicio se observan juicios de sanción social negativos y positivos en las categorías de integridad moral: *negar su dignidad humana, quitándoles la vida, ridiculizar alegremente la defensa que la Iglesia hace de sus vidas*, entre otros.

A diferencia de Benedicto XVI, se observa en la muestra una tendencia a emitir evaluaciones por medio de valores ubicados en los polos positivos. Esto refleja la tendencia de Francisco I a maximizar los rasgos que promuevan una evaluación positiva de la labor eclesiástica y de la protección de la vida.

En cuanto al dominio del compromiso, el enunciador se posiciona heteroglosicamente aludiendo a otras voces que legitiman el aborto a través de la creación de leyes que lo amparen. En este sentido, existe también un posicionamiento intertextual por parte del hablante puesto que condena la creación de leyes que amparen dichas prácticas, tal como lo anunciaba Benedicto XVI en el análisis anterior. Francisco evalúa la percepción que tienen los grupos de resistencia hacia la postura sobre el aborto del Iglesia desde el sistema de compromiso (heteroglosia), y la fórmula de atribución de distanciamiento, al calificarla como *ideológico, oscurantista y conservador*.

En el Episodio 6, Francisco hace uso del recurso de extra vocalización para dar cuenta de una postura no abierta al dialogo al responder la pregunta desde la perspectiva de la Iglesia y no como individuo. Se advierte también la contracción dialógica a través del uso del recurso de negación, al enunciar que *“No era necesario hablar de eso”* deja en evidencia su evasión a abordar el tópico. Francisco concluye dando por entendida cual es la visión de la Iglesia ante el tema del aborto, y ante la segunda pregunta propuesta por el entrevistador *“Pero ¿Cuál es su postura en esos temas?”* asume la responsabilidad por el enunciado (intravocalización) que responde a los mandatos de la IC, es decir, no reconoce explícitamente la postura de la IC, sino que alude intertextualmente al dogma católico al denominarse *hijo de la Iglesia*.

Benedicto XVI y Francisco I: la homosexualidad

El Episodio 7 (ver anexo) se enmarca en el discurso que brindó Benedicto XVI a la Curia Romana con Ocasión del Intercambio de Felicitaciones por la Navidad en el año 2008. Cerca del final del discurso, Benedicto aborda el tema de la homosexualidad, el matrimonio y la protección al medio ambiente.

El fragmento se inicia con Benedicto refiriéndose a la relación entre hombre- naturaleza y cómo la naturaleza del hombre también debe ser protegida en lo que él denomina la *ecología del hombre* y aclara que debe ser entendida *correctamente* valiéndose del sistema de apreciación. Este episodio abunda de ejemplos que polariza desde la categoría de afecto la necesidad de *proteger (...), respetar el orden [de la creación] y escuchar el lenguaje de la creación* cuyo rechazo genera, por otro lado, *la destrucción del hombre o de la misma obra de Dios*. Benedicto XVI deja en evidencia la imposibilidad de coexistencia entre prácticas que se opongan al dogma católico (De Sousa Santos, 2007) al posicionarse intertextualmente aludiendo a la IC. La evidencia léxica en la muestra reafirma lo sostenido por Bonet (2009): lejos de generar un discurso integrador y pluralista de respeto al prójimo, la IC construye un discurso discriminatorio de exclusión social que perjudica a todos aquellos que no se ajusten la norma católica.

El Episodio 8 (ver anexo) se obtuvo de la misma rueda de prensa en la que se obtuvo el episodio referido al aborto. En esta oportunidad, Francisco se refiere al tema de la homosexualidad tanto en el Vaticano como en general.

En este extracto, Francisco I hace uso frecuente del dominio del compromiso cuando incluye otras voces en su discurso al alegar que *se escribe mucho de eso y dicen que los hay*. El uso del pronombre *eso*, no deja claro a quién o a qué tipo de características se refiere por lo que, a través de este juicio implícito, se invita al lector/interlocutor a realizar sus propias evaluaciones. Lo mismo aplica cuando el emisor menciona *encontrarse a una persona así* y al referirse a *estas personas* dejando en evidencia la oposición nosotros/ ellos y el trato desigual al excluirlos discursivamente de la masa de creyentes. La elección léxica carente de especificidad activa en el lector múltiples interpretaciones al contribuir en la concepción discursiva e ideológica de la homosexualidad.

Al apelar a la categoría del afecto y al juicio mediante la perífrasis verbal deber + infinitivo *debemos ser hermanos* y la dicotomía *no se debe marginar, se debe integrar*, entre otras, Francisco I evalúa positivamente la tarea de la IC y de la comunidad. Esto refleja un intento de homogeneización por parte del pontífice que lo aleja parcialmente del discurso densamente polarizado de su antecesor. No obstante, es posible

encontrar rastros de juicios implícitos como los ejemplificados arriba que no respaldan completamente lo anterior.

Algunas interpretaciones

En base a la evidencia brindada por la TV se pueden observar algunas diferencias y similitudes en el comportamiento discursivo de ambos pontífices. En primer lugar, el comportamiento discursivo en cuanto al tópico de los abusos sexuales a menores muestra similitudes en cuanto a las elecciones léxicas y las analogías utilizadas en la muestra. Sin embargo, Benedicto XVI parece estar más comprometido con las sanciones, mientras que Francisco I condena dichas conductas, pero se esfuerza más por reforzar la imagen positiva de la IC. Su estrategia consiste en maximizar los aspectos positivos (legitimación) de la tarea evangelizadora, de esta manera, se muestra más conservador al abordar el tema.

En cuanto al tópico del aborto, ambos pontífices condenan las legislaciones que promueven algunos gobiernos a favor del aborto. No obstante, Benedicto XVI posee un discurso más duro y restrictivo que se evidencia nuevamente a través del uso de juicios de sanción social. Francisco I, si bien en apariencia muestra un discurso menos agresivo, también condena dichos actos y resalta la importancia de proteger la vida humana, al no considerar necesario volver a cuestionar si el aborto es aceptable o no- mostrándose intransigente y evadiendo referirse al tema.

Por último, Benedicto XVI se refiere a la homosexualidad como la *(auto) destrucción del ser humano* y condena al aborto de igual manera. Degrada a la comunidad homosexual y censura los actos homosexuales. Por otro lado, Francisco I se muestra más integrador al declarar que él no es quién debe juzgarlos, aun así, se evidencian huellas en el discurso que dejan en claro el rechazo que aún perdura hacia las diversas orientaciones sexuales.

Conclusiones

A modo de conclusión, se evidencia en el análisis un cambio superficial en la forma de articular el discurso de la IC. Francisco I, de formación jesuita da cuenta de lo que sostiene Gramsci (1971) quien afirma lo siguiente en relación al doble discurso de la IC:

Los jesuitas han sido, indudablemente, los mayores artífices de este equilibrio, y para conservarlo han impreso en la iglesia un movimiento progresista que tiende a dar ciertas satisfacciones a las exigencias de la ciencia y de la filosofía, pero con ritmo tan lento y metódico que las mutaciones no han sido percibidas por la masa de los simples que si bien

aparecen como “revolucionarias” y demagógicas ante los “integralistas.”
(Gramsci, 1971, p. 12)

Por ende, podemos afirmar que estamos frente a una nueva forma de discurso, que se percibe como revolucionaria, progresista, que pareciera estar en consonancia con la visión postmoderna de estos temas. Sin embargo, luego de realizar el análisis se puede dar cuenta que los principios dogmáticos continúan siendo los mismos, y que el sumo pontífice prefiere no hablar de ciertos temas controversiales (evasión) sino que busca renovar la confianza en los creyentes maximizando los rasgos positivos de la IC y de sus miembros (legitimación) apelando a la empatía de los interlocutores con un lenguaje menos elevado y un tono más coloquial que el que empleaba Benedicto XVI.

A través de la Teoría de la Valoración (TV) y el ACD se pudo explorar cómo Benedicto XVI y Francisco I se posicionan ante los interlocutores ideológica, dialógica e intertextualmente, al mismo tiempo que legitiman los mecanismos que históricamente la IC ha venido utilizando para conservar su hegemonía institucional. La TV sin duda contribuye a sortear la barrera del mero análisis sintáctico y contempla aquellas dimensiones que antes quedaban excluidas, pero que sin duda adquieren relevancia al momento de querer realizar un análisis discursivo más acabado.

Francisco I tiene sobre sus hombros la tarea de convencer a los creyentes que la IC es una institución confiable, más aún después de las denuncias que ha tenido que enfrentar su antecesor. Al valerse de las opciones semánticas brindadas por el lenguaje es posible develar aquellos supuestos ideológicos que la IC legitima y naturaliza, pero también aquellos que generan incomodidad y que la curia católica prefiere evitar o encubrir.

Anexos

Episodio 1

Queridos hermanos y hermanas de la Iglesia en Irlanda, os escribo con gran preocupación como Pastor de la Iglesia universal. Al igual que vosotros estoy profundamente consternados por las noticias concernientes al abuso de niños y jóvenes indefensos por parte de miembros de la Iglesia en Irlanda, especialmente sacerdotes y religiosos. Comparto la desazón y el sentimiento de traición que muchos de vosotros experimentaron al enterarse de esos actos pecaminosos y criminales y del modo en que fueron afrontados por las autoridades de la Iglesia en Irlanda.

Al mismo tiempo, debo también expresar mi convicción de que, para recuperarse de esta dolorosa herida, la Iglesia en Irlanda, debe reconocer en primer lugar ante Dios y ante los demás, los graves pecados cometidos contra niños indefensos. Ese reconocimiento, junto con un sincero pesar por el daño causado a las víctimas y sus familias, debe desembocar en un esfuerzo conjunto para garantizar que en el futuro los niños estén protegidos de semejantes delitos. (Carta Pastoral del Santo Padre Benedicto XVI a los católicos de Irlanda)

Episodio 2

A los sacerdotes y religiosos que han abusado de niños

Habéis traicionado la confianza depositada en vosotros por jóvenes inocentes y por sus padres. Debéis responder por ello ante Dios Todopoderoso y ante los tribunales debidamente constituidos. Habéis perdido la estima de la gente de Irlanda y arrojado vergüenza y deshonor sobre vuestros semejantes. Aquellos de vosotros que son sacerdotes han violado la santidad del sacramento del Orden, en el que Cristo mismo se hace presente en nosotros y nuestras acciones. Junto con el inmenso daño causado a las víctimas, un daño enorme se ha hecho a la Iglesia y a la percepción pública del sacerdocio y de la vida religiosa. (Carta Pastoral del Santo Padre Benedicto XVI a los católicos de Irlanda)

Fuente: Carta Pastoral del Santo Padre Benedicto XVI a los católicos de Irlanda. Disponible en:

<http://www.aciprensa.com/Docum/benedictoxvi/documento.php?id=259>

Episodio 3

Nuestro dolor y nuestra vergüenza por los pecados de algunos miembros de la Iglesia, y por los propios, no deben hacer olvidar cuántos cristianos dan la vida por amor: ayudan a tanta gente a curarse o a morir en paz en precarios hospitales, o acompañan personas esclavizadas por diversas adicciones en los lugares más pobres de la tierra, o se desgastan en la educación de niños y jóvenes, o cuidan ancianos abandonados por todos, o tratan de comunicar valores en ambientes hostiles, o se entregan de muchas otras maneras que muestran ese inmenso amor a la humanidad que nos ha inspirado el Dios hecho hombre (n. 76).

Fuente: Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* del Santo Padre Francisco a los Obispos, a los Presbíteros, y Diáconos, a las Personas Consagradas y a los Fieles Laicos sobre el Anuncio del Evangelio en el Mundo Actual. Disponible en: <http://www.vidanueva.es/2013/11/26/exhortacion-apostolica-evangelii-gaudium-del-papa-francisco-pdf/>

Episodio 4

(...) Quienes no aprecian suficientemente el valor de la vida humana y, en consecuencia, sostienen por ejemplo la liberación del aborto, tal vez no se dan cuenta que, de este modo, proponen la búsqueda de una paz ilusoria. La huida de las responsabilidades, que envilece a la persona humana, y mucho más la muerte de un ser inerte e inocente, nunca podrán traer felicidad o paz. En efecto, ¿cómo es posible pretender conseguir la paz, el desarrollo integral de los pueblos o la misma salvaguardia del ambiente, sin que sea tutelado el derecho a la vida de los más débiles, empezando por los que aún no han nacido? Cada agresión a la vida, especialmente en su origen, provoca inevitablemente daños irreparables al desarrollo, a la paz, al ambiente. Tampoco es justo codificar de manera subrepticia falsos derechos o libertades, que, basados en una visión reductiva y relativista del ser humano, y mediante el uso hábil de expresiones ambiguas encaminadas a favorecer un pretendido derecho al aborto y a la eutanasia, amenazan el derecho fundamental a la vida. (Mensaje para la celebración de la XLVI Jornada Mundial de la Paz, 01-01-2013)

Fuente: Mensaje de Benedicto XVI para la celebración de la XLVI Jornada Mundial de la Paz, 01-01-2013. Disponible en: http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/messages/peace/documents/hf_ben-xvi_mes_20121208_xlvi-world-day-peace_sp.html

Episodio 5

Entre esos débiles, que la Iglesia quiere cuidar con predilección, están también los niños por nacer, que son los más indefensos e inocentes de todos, a quienes hoy se les quiere negar su dignidad humana en orden a hacer con ellos lo que se quiera, quitándoles la vida y promoviendo legislaciones para que nadie pueda impedirlo. Frecuentemente, para ridiculizar alegremente la

defensa que la Iglesia hace de sus vidas, se procura presentar su postura como algo ideológico, oscurantista y conservador. Sin embargo, esta defensa de la vida por nacer está íntimamente ligada a la defensa de cualquier derecho humano. Supone la convicción de que un ser humano es siempre sagrado e inviolable, en cualquier situación y en cada etapa de su desarrollo (...) (n. 213).

Fuente: Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* del Santo Padre Francisco a los Obispos, a los Presbíteros, y Diáconos, a las Personas Consagradas y a los Fieles Laicos sobre el Anuncio del Evangelio en el Mundo Actual. Disponible en: <http://www.vidanueva.es/2013/11/26/exhortacion-apostolica-evangelii-gaudium-del-papa-francisco-pdf/>

Episodio 6

Entrevistador: La sociedad brasileña ha cambiado, los jóvenes han cambiado. Usted no ha hablado sobre el aborto ni sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo. ¿Por qué?

Francisco: La Iglesia se ha expresado ya perfectamente sobre eso, no era necesario volver sobre eso. Tampoco hablé sobre otros temas. No era necesario hablar de eso, sino de las cosas positivas que abren camino a los chicos. Además, los jóvenes saben cuál es la postura de la Iglesia.

Entrevistador: Pero ¿cuál es su postura en esos temas?

Francisco: La de la Iglesia, soy hijo de la Iglesia.

Fuente: Entrevista al Papa Francisco I en avión de Brasil a Roma con motivo de concluirse las Jornada Mundial de la Juventud, 2013. Disponible en: <http://www.vidanueva.es/wp-content/uploads/2013/07/entrevista-papa-avion-Brasil.pdf>

Episodio 7

(...) También debe proteger al hombre contra la destrucción de sí mismo. Es necesario que haya algo como una ecología del hombre, entendida correctamente. Cuando la Iglesia habla de la naturaleza del ser humano como hombre y mujer, y pide que se respete este orden de la creación, no es una metafísica superada. Aquí, de hecho, se trata de la fe en el Creador y de escuchar el

lenguaje de la creación, cuyo desprecio sería una autodestrucción del hombre y, por tanto, una destrucción de la obra misma de Dios.

Fuente: Discurso de Benedicto XVI a la Curia Romana con Ocasión del Intercambio de Felicitaciones por la Navidad, 22-12- 2008. Disponible en: http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/speeches/2008/december/documents/hf_ben-xvi_spe_20081222_curia-romana_sp.html

Episodio 8

(...) Luego hablaba del *lobby gay*. Se escribe mucho de eso. Aún no me he encontrado con ninguno que me dé el carnet de identidad en el Vaticano donde lo diga. Dicen que los hay. Cuando uno se encuentra una persona así, debe distinguir entre el hecho de ser *gay* y el de hacer *lobby*, porque ningún *lobby* es bueno. Si una persona es *gay* y busca al Señor y tiene buena voluntad, ¿quién soy yo para juzgarla? El Catecismo lo explica de forma muy bella. Dice que no se debe marginar a estas personas por eso. Hay que integrarlas en la sociedad. El problema no es tener esa tendencia. Debemos ser hermanos. (...)

Fuente: Entrevista al Papa Francisco I en avión de Brasil a Roma con motivo de concluirse las Jornada Mundial de la Juventud, 2013. Disponible en: <http://www.vidanueva.es/wp-content/uploads/2013/07/entrevista-papa-avion-Brasil.pdf>

Referencias

- Aguilera, E. M., & Hernández, C. (2007).** La homofobia desde el estado y la sociedad, atenta contra los derechos humanos. *ICEV. Revista d' Estudis de la Violencia*, (3), 1.
- Bajtín, M. (1982).** *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Bonet, A.J.A. (2009).** Pensamiento abismal, diferenciación sexual desigual y homofobia eclesial. *Nómadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, (23), 5-26
- Chilton, P., & Shäffner, C. (2001).** Discurso y política. En T. Van Dijk (comp.), *El Discurso como interacción Social* (pp. 297-329). Barcelona: Gedisa.
- De Sousa Santos, B. (2007).** Para além do pensamento abissal: das linhas globais a uma ecología de saberes. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, (78), 3-46
- Espejo, J. C. (2008).** Homosexualidad y cristianismo en tensión: la percepción de los homosexuales a través de los documentos oficiales de la Iglesia Católica. *Bagoas, Natal*, (2), 33-69.

- Fairclough, N. & Wodak, R. (2001).** Análisis crítico del discurso. En T. Van Dijk (comp.). *El discurso como interacción social* (pp. 367-404). Barcelona: Gedisa.
- Foucault, M. (1988).** El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50, (3), 3-20. Disponible en: <http://www.jstor.org/discover/10.2307/3540551?uid=2&uid=4&sid=2110223674491>
- González Rodríguez, M. J. (2011).** La expresión lingüística de la actitud en el género de opinión: el modelo de la valoración. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 49(1), 109-141.
- Gramsci, A. (1971).** *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Halliday, M. (1994).** *An introduction to functional grammar* (2a. Ed.). Londres: Edward Arnold.
- Hurst, J. (2002).** *La historia de las ideas sobre el aborto en la Iglesia Católica: lo que no fue contado*. Bs. As.: Católicas por el Derecho a Decidir.
- Htun, M. (2003).** *Sex and the state: abortion, divorce, and the family under Latin American dictatorships and democracies*. Cambridge University Press.
- Kaplan, N. (2004).** Nuevos desarrollos en el estudio de la valoración en el lenguaje: La teoría de la valoración. *Boletín de Lingüística, Universidad Central de Venezuela*, (22), 52-78.
- Lamas, M. (2003).** Aborto, derecho y religión en el siglo XXI. *Revista: Debate Feminista*, 14, (27), 139-164.
- Lamas, M. (2008).** El aborto en la agenda del desarrollo de América Latina. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018876532008000100004&script=sci_arttext&tlng=pt
- Lemke, J. L. (1988).** Discourses in conflict: Heteroglossia and text semantics. *Systemic functional approaches to discourse*, 29-50.
- Lemke, J. L. (1989).** Semantics and social values. *Word*, 40 (1-2), 37-50.
- Mejía, M. (2003).** Sexualidad y derechos sexuales: El discurso de la Iglesia Católica. *Debate feminista*, 45-46.
- Rodríguez, P. (2002).** *Pederastia en la Iglesia Católica: Delitos sexuales del clero contra menores, un drama silenciado y encubierto por los obispos*. Madrid: Ediciones BSA.
- Van Dijk, T. (1982).** Episodes as units of discourse analysis. En D. Tannen (Ed.), *Analysing discourse: Text and talk*. Washington: Georgetown University Press.
- Williamson, R. (2005).** ¿A qué le llamamos discurso en una perspectiva multimodal? Los desafíos de una nueva semiótica. *ALED*, 6, 1-12.

Nota biográfica

	<p>Mariana Roccia es magíster en Lingüística por la Universidad de Santiago de Chile (Chile), profesora de inglés y traductora pública inglés-español (INPI, Argentina). Su investigación se desarrolla en el área de los estudios del discurso, con particular énfasis en lo relacionado al Análisis Crítico del Discurso, instituciones y discurso político. Se interesa en la instrucción de la comprensión lectora en inglés como L2, y en particular al tratamiento que se le da a este componente en los libros de textos diseñados por organismos gubernamentales. Actualmente, Mariana es colaboradora en el grupo de investigación <i>Mapa prosódico de Chile. Descripción fonética y fonológica de rasgos suprasegmentales del español hablado por chilenos</i>, y ejerce la enseñanza del inglés como lengua extranjera en diversas academias además de realizar traducciones especializadas.</p> <p>E-mail: mariana.roccia@usach.cl / rocciamariana@gmail.com</p>
---	---